# <u>LICENCIAS</u> SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX

# **ÍNDICE**

	LICENCIAS	
	1.1. SOFTWARE DE DOMINIO PÚBLICO	1
2.	LICENCIAS DE SOFTWARE LIBRE Y DE CÓDIGO ABIERTO	1
3.	LICENCIAS DE CÓDIGO CERRADO.	2
	3.1. FREEWARE, SHAREWARE, FREEMIUM	2
	3.2. LICENCIAS PROPIETARIAS (COPYRIGHT)	
	CREATIVE COMMONS	
5.	SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX	4
	5.1. WINDOWS	4
	5.2. LINUX	5

# 1. LICENCIAS

El software se desarrolla y distribuye bajo distintos tipos de **licencias que limitan el acceso** al mismo. Una **LICENCIA** es un instrumento legal que indica cómo se puede usar y redistribuir el software.



# 1.1. SOFTWARE DE DOMINIO PÚBLICO

No está sometido a ningún tipo de restricción por copyright o similar.

Se puede distribuir, modificar y vender sin acreditar la autoría.

Es software "ningún derecho reservado"

Para que un **software** sea de dominio **público el autor debe solicitarlo explícitamente**, ya que cuando un autor crea un programa (o cualquier tipo de obra) automáticamente tiene todos los derechos reservados

# 2. <u>LICENCIAS DE SOFTWARE LIBRE Y DE CÓDIGO ABIERTO</u>

(Free and Open-Source Software)(FOSS)

Se distribuye gratuitamente el código ejecutable y el código fuente.

Se puede distribuir libremente, copiarlo, mostrarlo en público y modificarlo.

#### Dentro de las licencias FOSS hay:

#### **PERMISIVAS**

- Nuevos autores puedan **modificar** el código original del software y lo **redistribuyan** bajo una **nueva licencia**, **apropiándose** del trabajo derivado que han creado.
- La más común es la licencia MIT.
- Apache Software License.
- PHP License.
- Perl License.
- Python License.
- W3C Software Notice and License.
- BSD License.
- MIT License.
- Open LDAP License.
- Etc.









Un ejemplo del uso de este tipo de licencias lo encontramos en Orbis, el sistema operativo de la consola PS4. Orbis está basado en FreeBSD 9.0 y gracias a su licencia, Sony puede distribuir el sistema operativo sin publicar las modificaciones que ha implementado.



# RESTRICTIVAS o "COPYLEFT"

- o permiten modificar y redistribuir el software derivado del original, siempre que se haga conservando los mismos derechos de la licencia original.
- Es decir, no permite la apropiación del software derivado para ser usado con fines comerciales.
- Cualquier trabajo derivado de un **obra copyleft**, tendrá que ser obligatoriamente también **copyleft**.
- La licencia GPL es la licencia FOSS de tipo copyleft más usada en la actualidad.
  - GNU General Public License.
  - Common Public License.
  - OpenSSL License.
  - Eclipse Public License.
  - Affero License.

# GNU Free as in Freedom

#### 3. LICENCIAS DE CÓDIGO CERRADO

- El código fuente no está accesible
- Se limitan las posibilidades para utilizar, copiar, modificar o ceder el SW.
- EJEMPLOS:
  - CLUF(Contrato de Licencia para usuario Final) o en inglés EULA(End User License Agreement).
  - Es frecuente que el contenido de la licencia se conoce durante el proceso de instalación.

#### 3.1. FREEWARE, SHAREWARE, FREEMIUM

Software que se puede usar **gratuitamente**, pero el código **fuente no es abierto**, (**no disponible** al público y **no** se permite su **modificación**).

#### • FREEWARE.

- Se permite copiar y redistribuir, siempre que sea el mismo software original y no versiones alteradas del mismo.
- Eiemplos:
  - Aplicaciones de dispositivos móviles, como WhatsApp o Instagram,
  - Programas de PC como Adobe Reader o Google Chrome.

#### SHAREWARE

- Se puede adquirir, copiar y distribuir libremente como el freeware.
- Están orientados a ser versiones de prueba o de demostración de un producto más amplio por el cual habría que pagar.
- El usuario prueba el software y, si le gusta o considera que la versión completa incluye funcionalidades que necesita, compra el software.
- **Ejemplo:** programas que se pueden utilizar durante un periodo de prueba limitado, o que tiene alguna de sus funciones limitadas en la versión gratuita.

# • **FREEMIUM** (FREE + PREMIUM)

- Se distribuye gratuitamente una versión básica, a la que se le pueden añadir más funcionalidades y opciones mediante pagos.
- Inicialmente se tiene un programa gratuito ("free"), el cual se puede mejorar con opciones de pago "premium".
- Es popular en **videojuegos**, donde se le suele llamar "**free-to-play**". Muchos juegos para **smartphones** utilizan este modelo.

# 3.2. LICENCIAS PROPIETARIAS (COPYRIGHT)

- No permiten copiar ni redistribuir el software.
- Hay que **pagar** para poder utilizarlo.
  - No "compra" el software sino,
  - Obtiene permiso para utilizar ese software según un acuerdo de licencia.
- **Ejemplos**: Windows 10 y otros sistemas operativos (MAC OS) y programas de Microsoft, o videojuegos de videoconsolas.
- Pueden adquirirse por varias vías:
  - Retrail o FPP (Full Package Product): cuando compramos en un establecimiento.
  - **OEM**(Original Equipment Manufacturer): con equipo nuevo.
  - Licencias por volumen: varias licencias, para entidades o empresas.
  - Licencias por dispositivo o por usuario: para sistemas operativos o aplicaciones en red.
  - Open License
    - Pago único, mínimo 5 licencias. Para gobiernos, instituciones educativas...
  - Open Value (3 años)
    - Mínimo 5 licencias, pago anual
  - Software Assurance
    - Permite la actualización gratuita de versiones, así como el downgrade y upgrade

# Algunas ventajas de tener licencia

- Actualizaciones disponibles
- Soporte 24x7
- Posibilidad de hacer upgrade o downgrade según el caso sin inconvenientes
- Todo el software instalado funciona de manera correcta
- Evita problemas legales

# 4. CREATIVE COMMONS

- CREATIVE COMMONS ("CC") es una ONG
- Proporcionan licencias para **distribuir y publicar trabajos de distinta naturaleza** (texto, audio, vídeo, software, etc.).
- Las licencias están diseñadas para ser legalmente válidas en la mayoría de los países
  - o pero debido a disparidad legal en distintos países, su validez **legal no está garantizada en todo el** mundo.
- Para el **software**, en lugar de desarrollar licencias CC, recomienda el uso de **licencias FOSS**, como **licencia GPL**.
- Para otros trabajos (textos, música o producción audiovisual), CC propone licencias, otorgonado o denegando ciertos derechos sobre la obra.
- Licencias CC se basan en los conceptos de :
  - O Reconocimiento (BY):
    - > Se debe citar el autor de la obra original siempre que se copie/reproduzca/ distribuya una versión derivada.
  - O Sin obras derivadas (ND):
    - ➤ No se permite las obras derivadas.
    - > Se puede **compartir**, pero solamente en su versión **original**.
  - O Compartir igual (SA):
    - > Se permite obras derivadas del original
    - En caso de **compartirlas/publicarla**s, se debe hacer utilizando la **misma licencia** del original o **compatible**.
  - O No comercial (NC):
    - > Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra,
    - ➤ No puede ser utilizada con fines comerciales.

#### Ejemplos de licencias CC:



Este logotipo indica una licencia CC se puede copiar, distribuir y comunicar, siempre que se reconozca al autor de la obra (BY), y se permite la creación y distribución de obras derivadas, siempre que sea bajo la misma licencia (SA).



Este logotipo indica una licencia CC con que permite su copia, distribución y comunicación, siempre que se reconozca al autor de la obra (BY), pero no se puede usar con fines comerciales (NC), ni se permite la distribución de obras derivadas (ND).

• Existe una licencia especial CCO (Creative Commons Zero), para obras al dominio público.

# 5. SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX

#### **5.1. <u>WINDOWS</u>**

- Es el sucesor de MS-DOS (Microsoft Disk Operating System)
- Apareció en 1985 (Windows 1.0)
- En la actualidad las últimas versiones: Windows 11 y Windows Server 2022

#### PARA SABER MÁS:

- Historia de Microsoft Windows: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Historia">https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Historia</a> de Microsoft Windows
- Microsoft Windows versión 1.0: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Windows">https://es.wikipedia.org/wiki/Windows</a> 1.0
- Versiones de Microsoft Windows: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Versiones">https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Versiones</a> de Microsoft Windows

#### WEB OFICIAL: https://www.microsoft.com/es-es/windows

# **CARACTERÍSTICAS**

WINDOWS 10: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Windows\_10">https://es.wikipedia.org/wiki/Windows\_10</a> WINDOWS 11: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Windows\_11">https://es.wikipedia.org/wiki/Windows\_11</a>

**REQUISITOS MÍNIMOS** 

https://es.wikipedia.org/wiki/Windows\_10#Requisitos\_del\_sistema https://es.wikipedia.org/wiki/Windows\_11#Requisitos\_del\_sistema

# **5.2. LINUX**

- Apareció en 1991 y está basado en UNIX
- Kérnel fue creado por Linus Torvalds
- Respeta las 4 libertades del software libre
  - Libertad 0 : se puede ejecutar siempre que se quiera y con los propósitos que el usuario quiera
  - Libertad 1: acceso completo al código fuente para estudiarlo o modificarlo
  - Libertad 2: libertad para distribuir copias del software
  - Libertad 3: mejorar y compartir mejoras con los usuarios

# PARA SABER MÁS

- Sistema operativo GNU: <a href="https://www.gnu.org/gnu/manifesto.html">https://www.gnu.org/gnu/manifesto.html</a>
- GNU/Linux: https://es.wikipedia.org/wiki/GNU/Linux

# **CARACTERÍSTICAS**

- Es multiusuario y multitarea.
- Utiliza memoria virtual(swap)
- Su código fuente está escrito en un 95% en C.
- Normalmente forman una estructura de red formada por un servidor central y varios terminales o estaciones de trabajo que acceden mediante una identificación al servidor.
- Dispone de distribuciones para servidores y de escritorio.
- Cualquiera de sus distribuciones puede funcionar como cliente o como servidor(habrá que configurar).
- Utiliza un sistema de archivos jerárquico ext4.
- La **versión del núcleo** está formada por 3 o 4 números:



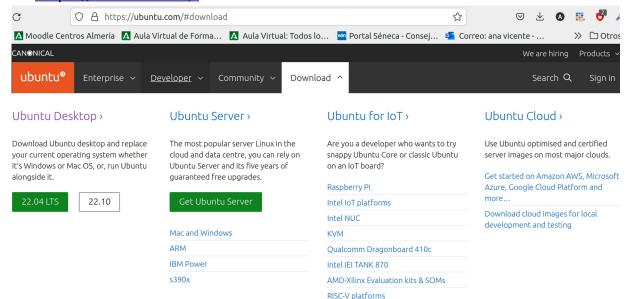
- Disponen de varios intérpretes de comandos:
  - o El Bourne **Shell** (sh). Es el más antiguo. Desarrollado por Steven Bourne. El prompt viene representado por el carácter '\$'.
  - o El C Shell (csh). Procedente del sistema BSD. Fue desarrollado por Bill Joy.
  - El shell predeterminado, el Bourne Again Shell (bash). Incorpora características de todos los anteriores

#### **DISTRIBUCIONES**

- Linux es una variante de UNIX.
- Puede ser ejecutada en la mayoría de las arquitecturas de ordenadores (multiplataforma).
- Parte de su software se desarrolla bajo el proyecto GNU.
- Existen muchas distribuciones que trabajan con la última versión estable del núcleo.

https://ed.team/blog/10-distribuciones-linux-mas-usadas

- Debian: <a href="https://www.debian.org/">https://www.debian.org/</a>
  - Se puede implantar en casi todas arquitecturas de ordenadores.
  - Su software esta empaquetado en formato **DEB**.
  - Existen distribuciones basadas en Debian como es Ubuntu.
- Ubuntu https://ubuntu.com/



- o Actualizado y estable para el usuario promedio
- o Fuerte enfoque en la **facilidad de uso** y de instalación del sistema.
- o Se compone de múltiples paquetes de software, tienda del software
- **Ubuntu Server:** orientado a **servidores**. Canonical Ltd proporciona soporte a empresas.
- Linux Mint: <a href="https://linuxmint.com/">https://linuxmint.com/</a>
  - Basada en Debian y Ubuntu.
  - Promueve un SO moderno, elegante y confortable, tan poderoso como fácil de usar.
- **Distribuciones nacionales** de las comunidades autónomas, para las administraciones públicas, principalmente en educación.
  - o Están basadas en Debian
  - o **Ej**: Guadalinex, Lliurex, Molinux, Linuka, etc.
  - En Andalucía: Guadalinex, EducAndOS





Red Hat Enterprise Linux: <a href="https://www.redhat.com/">https://www.redhat.com/</a> también conocido por sus siglas RHEL

- o Es comercial
- o Desarrollada por Red Hat Enterprise ubicada en Raleigh (Carolina del norte, EEUU).

# ANTES DE INSTALAR DISTRIBUCIONES EN UN EQUIPO REAL

• PROBAR DISTRIBUCIONES

https://distrotest.net/

https://www.onworks.net/

• DESCARGA DE MÁQUINAS VIRTUALES LISTAS PARA TRABAJAR CON SSOO

https://www.osboxes.org/